Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

San Lorenzo, 24 de mayo de 2019

ADENDA N° 01

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/2019
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"
ID Nº 360717

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratacion de referencia, los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

Etapas y Plazos

Se prorroga la fecha y hora limites conforme a lo establecido en el SICP para la realización de entrega de ofertas

SECCIÓN III - SUMINISTROS REQUERIDOS

2. Plan de Entrega (Bienes)

DONDE DICE:

El plazo máximo de entrega total de los bienes adjudicados, será de 10 (diez) días corridos, computado a partir del día siguiente de la fecha de formalización del Contrato.

Los bienes deben ser entregados en el Palacio de Justicia – Juzgado de Primera Instancia – San Lorenzo – sito en la Calle Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.

La recepción de los bienes se realizara de lunes a viernes a partir de las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. y se documentará a través de un Acta de Recepción Definitiva con la entrega.

Los bienes entregados por los contratistas a la contratante, será conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

DEBE DECIR:

El plazo máximo de entrega total de los bienes adjudicados, será de **20 (veinte)** días corridos, computado a partir del día siguiente de la fecha de formalización del Contrato.

Los bienes deben ser entregados en el Palacio de Justicia – Juzgado de Primera Instancia – San Lorenzo – sito en la Calle Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.

La recepción de los bienes se realizara de lunes a viernes a partir de las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. y se documentará a través de un Acta de Recepción Definitiva con la entrega.

Los bienes entregados por los contratistas a la contratante, será conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

SECCIÓN V - MODELO DE CONTRATO

DONDE DICE:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo máximo de entrega total de los bienes adjudicados, será de 10 (diez) días corridos, computado a partir del día siguiente de la fecha de formalización del Contrato.

Los bienes deben ser entregados en el Palacio de Justicia – Juzgado de Primera Instancia – San Lorenzo – sito en la Calle Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.

La recepción de los bienes se realizara de lunes a viernes a partir de las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. y se documentará a través de un Acta de Recepción Definitiva con la entrega.

Los bienes entregados por los contratistas a la contratante, será conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

DEBE DECIR:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo máximo de entrega total de los bienes adjudicados, será de **20 (veinte)** días corridos, computado a partir del día siguiente de la fecha de formalización del Contrato.

Los bienes deben ser entregados en el Palacio de Justicia – Juzgado de Primera Instancia – San Lorenzo – sito en la Calle Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.

La recepción de los bienes se realizara de lunes a viernes a partir de las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. y se documentará a través de un Acta de Recepción Definitiva con la entrega.

Los bienes entregados por los contratistas a la contratante, será conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Observacion: Los demas puntos del PBC se mantienen inalterables.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL UOC

LIC. FRANCISCO CACERES
JEFE – UOC
CSJ – Circunscripción Judicial del Dpto. Central